

Guayaquil, Marzo 20 del 2010

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
CONSULTORA VERA Y ASOCIADOS C. LTDA.**

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentos vigentes, así como a los que disponen a los estatutos de la compañía, he procedido a examinar los Estados Financieros correspondientes el ejercicio del año 2009.

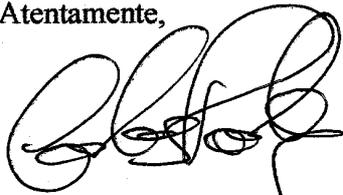
Los Administradores de la empresa han cumplido con normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Se ha cumplido con los procedimientos de control interno en los registros de la compañía.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, así como las registradas en los libros de contabilidad, guardan lógica y han sido elaborado de acuerdo con los Principales de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Este examen se realizó en base a procedimientos contables de aceptación general en mi opinión, los balances presentan la situación financiera de la empresa.

Atentamente,



Comisario

C.c: Archivo

